



THE MAGIC EYE S.A.

1) SOCIOS: a) Juan Manuel PARODI, argentino, nacido el 04/01/1971, con DNI 21.938.802, CUIT 20-21938802-1, casado, productor de televisión, con domicilio en la calle Castex 3342, piso 4º, CABA; b) Tomás Martín Sorstayn DARCYL, argentino, nacido el 28/11/1964, con DNI 17.365.300, CUIT 20-17365300-0, divorciado, empresario, con domicilio en la calle Azucena Villaflor 669, piso 43, CABA; c) Diego Ariel HALABI, argentino, nacido el 21/08/1965, con DNI 17.762.361, CUIT 20-17762361-0, divorciado, empresario, con domicilio en la calle Ramsay 1945, piso 16 "C", CABA; y d) Ricardo Luis COSTIANOVSKY, argentino, nacido el 27/09/1965, con DNI 17.474.906, CUIT 20-17474906-0, casado, empresario, con domicilio en la avenida Figueroa Alcorta 3540, piso 9º, CABA; 2) Esc. N° 568, 18/12/2015, Folio 1779, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "The Magic Eye S.A." 4) SEDE SOCIAL: Concepción Arenal 2978, piso 4, apartamento "N", C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: La creación, producción, coproducción, adquisición, venta, televenta, alquiler, edición, rodaje y/o grabación, procesamiento, posproducción, reproducción, emisión, difusión, publicitación, marketing, merchandising, distribución, comercialización, importación, exportación, exhibición y/o explotación de contenidos audiovisuales de todo tipo, su procesamiento y actividad en laboratorios, así como los derechos relativos a tales obras, en cualquiera de sus modalidades y cualquiera que sea su soporte técnico, susceptibles de difusión cinematográfica, televisiva, en vídeo, multimedia, internet, o por cualquier otro medio audiovisual actual o futuro, incluyendo, a modo enunciativo, producciones cinematográficas de corto, medio y largometraje, documentales, publicitarias, televisivas, de animación, de video juegos y toda producción que contenga imagen y sonido, sin importar su sistema de registro, almacenamiento, soporte o transmisión, como así también la creación, adquisición, comercialización y explotación en cualquier forma, directa o indirectamente, de los derechos de autor, marcas, patentes y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial o de imagen, así como de cualesquiera objetos, modelos o métodos susceptibles de servir de soporte para la explotación de los derechos anteriores. La organización, producción y/o difusión de cualquier tipo de espectáculos o acontecimientos informativos, culturales, deportivos, musicales o de cualquier otro tipo, así como la adquisición y comercialización de toda clase de derechos sobre los mismos. La prestación de servicios para la actividad audiovisual, incluyendo servicios de producción, asesoría, análisis y gestión, estudios de viabilidad y comerciales, promoción, programación, proceso de datos e informes, por cualquier procedimiento, en relación con contenidos audiovisuales. La Sociedad podrá adquirir participaciones sociales en negocios y sociedades argentinas o extranjeras y/o constituir otras sociedades argentinas o extranjeras, llevar a cabo todo tipo de representaciones, incluyendo la representación de empresas. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Tomás Martín Sorstayn DARCYL; Directores Titulares: Juan Manuel PARODI, Diego Ariel HALABI y Ricardo Luis COSTIANOVSKY; y Director Suplente: Leandro Ernesto PENEDO. Aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 568 de fecha 18/12/2015 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2015 N° 178582/15 v. 23/12/2015



Fecha de publicacion: 23/12/2015

